



1397-21-EP 2 do

07371-2020-00288-OFICIO-00357-2021

Machala, 12 de Mayo del 2021

DR/A  
SECRETARÍA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR  
Quito.-

De mi consideración:

De la petición realizada por la Sala de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de la Corte Provincial de Justicia de El Oro, se procede enviar el juicio de ACCION DE PROTECCION signada con el No. 07371-2020-00288 que sigue ROBLES PAREDES GINA PILAR SOLANO CARLOT ANGIE MISHELL en contra de GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE EL ORO , REPRESENTADO POR EL ING. CLEMENTE BRAVO RIOFRIO AB. ENRIQUE WILLIAMS BAQUERIZO CASTRO, EN CALIDAD DE DIRECTOR DEL IEES.

- DOS CUERPOS correspondiente a la Unidad Judicial de Trabajo con sede en el Cantón Machala, en <sup>189</sup>169 fs. Útiles.
- UN CUERPO correspondiente a la Sala de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, constante 45 fojas útiles.

Por la gentil atención que se sirva dispensar a la presente, le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Abg. Nury Nugra Barragan  
SECRETARIA RELATORA DE LA SALA  
DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA CORTE  
PROVINCIAL DE EL ORO



FUNCIÓN JUDICIAL  
Firmado por  
NURY BEATRIZ  
NUGRA  
BARRAGAN  
DOCUMENTO FIRMADO  
ELECTRÓNICAMENTE  
C = EC  
L = MACHALA  
CI = 0702229238

SECRETARÍA GENERAL  
DOCUMENTOLOGÍA  
Recibido el día de hoy... 20-05-21  
... a las... 10:26  
Por AP  
Anexos (237) fojas en (3) cuerpos  
FIRMA RESPONSABLE +1CD